

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

31743 *Anuncio del Ayuntamiento de Otura (Granada) de Formalización del Contrato Administrativo de Prestación de Servicios, sujeto a Regularización Armonizada, del Servicio Público de Recogida y Transporte de Residuos Sólidos Urbanos.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Otura / Pleno de la Corporación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Municipal.
 - c) Número de expediente: 191/2011.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.ayuntamientodeotura.es/contrato-de-servicios.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio Público de Recogida y Transporte de Residuos Sólidos Urbanos.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90511100-3.
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE), Boletín Oficial del Estado (BOE), Boletín Oficial del Provincia (BOP), y Tablón de Anuncios y Perfil del Contratante del Excmo. Ayuntamiento de Otura.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 5 de octubre de 2011, 3 de noviembre de 2011, 14 de octubre de 2011 y 30 de septiembre de 2011, respectivamente.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 3.480.000,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 3.222.222,24 euros. Importe total: 3.480.000,00 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 20 de diciembre de 2011.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 21 de diciembre de 2011.
 - c) Contratista: Fomento de Construcciones y Contratas, S.A.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 3.092.307,60 euros. Importe total: 3.339.692,16 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Obtener una puntuación sumados todos los aspectos a valorar según lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de 96,8 puntos sobre 100 puntos totales posibles.

Otura (Granada), 3 de septiembre de 2012.- Ignacio Fernández-Sanz Amador, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Otura (Granada).

ID: A120062651-1